

LA OPOSICIÓN PERIODÍSTICA AL GOBIERNO JUSTICIALISTA : LOS EDITORIALES DE LA PRENSA Y EL GOLPE DE ESTADO DE 1976 (1)

César L. Díaz - María M. Passaro

Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP

"La revolución del 24 de marzo no solo ha puesto fin a una época de ignominia y un régimen corrupto y corruptor, sino que ha abierto el cauce por el cual irá derramándose de un nuevo modo el comportamiento colectivo. Basta recorrer la ciudad (...) para percibir en todos una sensación de alivio, un aflojamiento de la tensión psíquica, un despertar de la pesadilla que fue envolviéndolo todo, aún a los propios usufructuarios del régimen abatido, a la prolongación de una situación de insostenible defensa. Simple, repetida, estremecida a veces, la queja era común: "¡Esto no puede seguir!".

La Prensa, 27 de marzo de 1976.

Fundamentación del trabajo: metodología y corpus documental.

La fragilidad del sistema institucional en el devenir de la historia argentina ha presentando sus peculiaridades hasta el punto de permitir identificar la existencia de un "caso argentino". En efecto, la modernidad en nuestro país tuvo como telón de fondo una crisis social generalizada en el campo político que se ha manifestado con síntomas recurrentes en la economía. La inestabilidad política y la persistente hegemonía del poder militar desde 1930 forman dos caras de la vida pública, aunque es cierto que la dominación militar iniciada entonces en Argentina tuvo sus rasgos propios en el continente.(2)

La explicación sugerida por A Rouquié (3) para esta situación estructural, cuyo punto de partida se inicia en 1930, postula que la militarización de la vida política y la politización de las instituciones militares impidieron la concreción de la estabilidad y regularidad institucional. En efecto, el autor señala que la "**dominación no hegemónica**" de los grupos dominantes nacionales haría pensar que las discontinuidades políticas resultaron funcionales para su predominio ya que en la medida en que se vieron imposibilitados de gobernar directamente dentro del marco constitucional (no se formó un partido conservador poderoso que atrajera el apoyo popular) les fue beneficioso impedir



que gobernarán otros. De esta manera, la **"norma de la ilegitimidad"** legitimaba su poder social. Dentro de este juego, las Fuerzas Armadas se constituyeron en **"objeto de lucha"** entre facciones de capas propietarias al representar una **"clase universal"**, ya que su cohesión y autoridad les permitía sustituir temporariamente a un grupo dominante que no podía dirigir el conjunto social sin menoscabo de los intereses de éste último. Por lo tanto, los militares, en períodos de crisis, desempeñaron una **"hegemonía burocrática de sustitución"**, es decir, trataron de organizar, en cuanto Estado e instituciones coercitivas legítimas, el consentimiento de los sectores populares en torno a algún proyecto de alcance nacional.(4) En nuestro país, las fuerzas castrenses desempeñaron este rol de árbitros políticos en forma sistemática desde la década del '30 por lo cual el último golpe militar no apareció entonces como el **"cataclismo autoritario"** sino como una recaída en una nueva fase del ciclo. No obstante ello, como sabemos, este golpe de estado presentó particularidades que marcan un punto de inflexión en la historia argentina contemporánea, puesto que si bien la institucionalización de la inestabilidad política trajo aparejada una creciente desvalorización de los derechos y las garantías constitucionales, alcanzó su punto culminante a partir del 24 de marzo de 1976 con la proscripción de los partidos políticos, la intervención a sindicatos y Universidades, el cercenamiento de la libertad de expresión y, fundamentalmente, con la violación sistemática de los derechos humanos y la desaparición forzada de miles de personas.

Este aciago acontecimiento de nuestra historia reciente ha sido analizado desde diversos enfoques (5), y aunque se han publicado algunos estudios centrados en la perspectiva del periodismo y la comunicación (6), escasos son los trabajos que proponen un análisis editorial (7), circunstancia que motiva nuestra propuesta. Consideramos que, en la actualidad, es imposible ignorar la influencia de los medios de comunicación, particularmente la del periodismo escrito, como expresión insustituible de la opinión pública. Estudiar la prensa de un país es, pues, efectuar un aporte de primer orden a la ciencia política y a las demás ciencias sociales (8) y, en especial, en la coyuntura propuesta para esta investigación caracterizada por la crisis de los sistemas políticos tradicionales, en la que al tiempo que aumentaba la inestabilidad de los mecanismos de consenso, hasta llegar a la supresión de la libertad de expresión (9), los medios se constituían en uno de los espacios privilegiados para la formación de la opinión pública. Resulta conveniente tener presente que el proceso político y el de comunicación aparecen íntimamente ligados y puede decirse, en palabras del clásico Dovifat, que el periódico constituye un órgano de la democracia, a cuyo florecimiento contribuye de

modo notable, tanto como es también participe en la responsabilidad de su decadencia.(10) Es precisamente, este último aspecto el que intenta abordar este trabajo.

El corpus documental se centra en los editoriales del matutino *La Prensa*, (11) en el transcurso del mes de marzo de 1976, con el objeto de examinar su producción discursiva ante el golpe de Estado. El marco conceptual planteado es el propuesto por Héctor Borrat quien avisora al periódico como un gravitante actor político: **"entiendo por actor político a todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político, afirmo que el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político".**(12) Pero los diarios no constituyen un actor más del sistema sino que poseen un rasgo distintivo, en particular aquellos que se autodenominan **"independientes"**, pues solo dependen de la empresa editora teniendo como objetivos primordiales los de lucrar e influir. Su gravitación se manifiesta en su función de **"agenda-setting"**, pues si bien no determina qué deben pensar las personas, si establece acerca de qué deben pensar.(13) Se suma a ello la posibilidad de considerar al periodismo como un fenómeno de interpretación ya que al mismo tiempo implica dos procesos: el de entender y el de expresar. La interpretación es sucesiva al acabar y comenzar en cada edición por lo que el individuo es a la vez receptor y fuente, este doble papel permite aseverar que la interpretación periodística es diagnóstico y pronóstico de diversos sucesos.(14)

Nuestro análisis, como señaláramos, se centrará en la sección editorial de la superficie redaccional, prescindiendo del resto de las secciones de esta parte del medio y de la superficie publicitaria, debido a que el editorial es **"el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día (...) resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. A diferencia de cualquiera de los demás géneros periodísticos, el Editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa, que de esta manera expresa sus convicciones ideológicas y su posición política".**(15) El editorial interpreta al lector la noticia del día y señala su significado.(16) Ahora bien, el público en

general ¿lee esta página del diario?. Tal vez el editorialista, por la densidad del tema, no alcance a llegar a todos los lectores, en cambio la experiencia indica que, antes y ahora, en mayor o menor medida, el editorial influye en la formación de individuos cuya decisión -como dirigentes y legisladores- tiene profunda incidencia en la sociedad.(17) En otros términos, la función ideal del editorial es informar y encabezar la opinión pública.

Por otra parte, al considerar que los discursos mediáticos constituyen el **"canal privilegiado de circulación del discurso político"** (18) y sus producciones se transforman en el lugar de entrecruzamiento de sentidos múltiples, heterogéneos y contradictorios en los receptores, se convierten en una fuente por demás interesante para la comprensión de un sector determinado del **"público activo"**.(19) En tal sentido, intentaremos establecer las diversas estrategias discursivas propuestas en las argumentaciones editoriales con el objeto de influir en la opinión de aquéllos al tiempo que fortalecer el pacto de lectura establecido entre el medio y su público pues **"el lector se construye como parte de un colectivo que encuentra en el diario un mecanismo válido para expresarse por intereses compartidos: políticos, sociales, económicos e ideológicos"**.(20) Una de las características del público de *La Prensa* era que representaba a sectores sociales cuyos juicios resultaban significativos en el proceso de toma de decisiones en el ámbito de la cosa pública no obstante lo cual, en esta coyuntura histórica, habían quedado marginados de los centros neurálgicos del poder exacerbando, de ese modo, su visceral antipatía por los gobiernos peronistas. En efecto, los consumidores del mensaje del diario de los Paz pertenecían, en términos generales, a sectores de familias tradicionales de la Argentina, vinculadas a diversas actividades económicas (industriales, agrícolas, ganaderas y comerciales), grupos de intelectuales influyentes, militares y políticos, entre otros.

A los efectos de enriquecer el abordaje del discurso del matutino durante los días previos al golpe de Estado de 1976, organizaremos nuestro estudio desde una doble perspectiva. En primer lugar examinaremos la "macroestructura semántica", es decir, los temas, asuntos o posiciones temáticas (21) jerarquizados en la página editorial al tiempo que presentaremos las estrategias discursivas propiamente dichas (titulares, apelación al referente de autoridad, uso de palabras clave y recursos literarios, entre otros) empleadas por el medio. Asimismo, destacaremos las diferentes formas de editorializar de acuerdo a la taxonomía presentada por Raúl Rivadaneira Prada, quién especifica diferentes categorías: expositiva, explicativa, combativa, crítica, apologética, admonitoria y predictiva.(22)

La trayectoria de La Prensa como empresa periodística.

El 18 de octubre de 1869 aparecía en las calles porteñas el primer ejemplar de **La Prensa**. Su fundador y primer director, el Dr. José C. Paz, reconocido por su amplia trayectoria en las esferas políticas y periodísticas, fue quien hizo de este diario una gran empresa. Su consagración definitiva y privilegiada en el universo periodístico se consolidó hacia 1898 cuando, inauguró un soberbio edificio que, junto a los servicios informativos y sociales que proporcionaba, lo consagraría como representante del periodismo moderno. El crecimiento comercial se vio respaldado, fundamentalmente, por la gran cantidad de avisos publicitarios que congregaron sus páginas. Entre los colaboradores más destacados podemos mencionar a Cosme Mariño, Dávila, Eleodoro Lobos, Estanislao Zeballos, Gradmontagne, Joaquín V. González y muchos otros. Conviene señalar que el nivel de confiabilidad que alcanzó este medio en la opinión pública pudo ser constatado, de algún modo, en la gravitación del matutino en los aciagos hechos de septiembre de 1930 que tuvieron como corolario el derrocamiento del presidente Yrigoyen.(23)

En 1951 sufrió un duro golpe cuando fue expropiada, luego de las investigaciones llevadas a cabo por la comisión Visca, la que se vio coronada, en realidad, con un conflicto surgido entre los canillitas y el medio.(24) **La Prensa** no sólo se había opuesto, como la mayoría de los periódicos, a excepción de **La Epoca**, a la candidatura del coronel Perón, sino que también representaba para el peronismo el símbolo de la oligarquía argentina constituyéndose, de esta manera, para el discurso oficial, en el principal exponente de la "otredad" que permitía identificar, legitimar y definir al nuevo movimiento en el imaginario popular, en un "nosotros" peronista.(25) Luego del conflicto con los vendedores, el diario fue expropiado y entregado a la CGT que tuvo a su cargo la dirección hasta 1955. Después del golpe militar que derrocó al presidente Perón fue devuelta a sus antiguos propietarios, la familia Gainza Paz, y reapareció nuevamente el 3 de febrero de 1956 con una tirada de 350.000. Muchos de sus anunciantes desde 1951 publicaron sus avisos en otros diarios y sobre todo en uno de reciente aparición, **Clarín**.(26)

En el período que nos ocupa el matutino estuvo dirigido por Alberto Gainza Paz. Su tirada era de 162.000 ejemplares diarios (27) y contaba con las asiduas colaboraciones de Bernardo González Arrilli, Emilio Jofré, Leandro Pita Romero, Arturo U. Pietri, Mario García, Emilio Hardoy, Raúl Oscar Abdalá y Alvaro Alsogaray, quiénes

escribían en una de las secciones de opinión, ubicada en las columnas adyacentes al editorial del periódico. La posición del diario era muy crítica con el peronismo de los años 70's y, fundamentalmente, con el movimiento obrero.(28)

La Prensa y los gobiernos peronistas de Cámpora – Perón – Isabel (1973-1976).

Invariablemente, el peronismo, estuviera o no en el gobierno, había significado para **La Prensa** un enemigo histórico; posición corroborada por Emilio Hardoy -quién fuera un hombre muy cercano al diario e, incluso, uno de sus editorialistas- al escribir, respecto a este período histórico: **"las cuatro presidencias que se suceden entre 1973 y 1976, exhiben un proceso de degradación, de corrupción política y desmoralización de la sociedad, nunca visto antes. Hay que admitirlo: en el anterior período del gobierno peronista, de 1946 a 1955, hubo una oposición militante y vigorosa que salvó el honor de la Nación. En cambio, en el Grotesco Interludio, de 1973 a 1976, hubo aletargamiento y resignación en la oposición; esto reveló una gravísima caída del espíritu público y una alarmante enfermedad moral de la sociedad. Hubieron quiénes peleamos entonces como antes, pero no hubo una fuerza política computable que nos sustentara".**(29)

La oposición al gobierno que ejerciera este medio independiente hizo que a partir de 1973 el periódico viviera situaciones por demás de riesgosas y atentatorias para el libre ejercicio de la prensa. Mario García relata en sus memorias que al llevarse a cabo la asunción de Héctor Cámpora, el 25 de mayo de 1973, se decidió cerrar la casa central previniendo algún posible ataque de **"bandas de activistas descontroladas, enviadas por quiénes volvían al gobierno"** el que, efectivamente, se llevó a cabo. No sólo **"no se salvó de las hordas, el edificio de 'La Prensa', pues durante la desconcentración destruyeron sus globos de luz del frente y dejaron marcas de pedrazos en sus vidrieras"** sino que un desconocido disparó al despacho de la dirección del diario, en el que se encontraban en ese momento el director, su hijo y a la vez administrador, Máximo Gainza y el dr. Antonio Vivacqua, abogado laboral del medio. El incidente no registró heridos.(30)

La sensación vivida por el cuerpo de periodistas y personal jerárquico durante los gobiernos peronistas puede sintetizarse, de algún modo, en las siguientes palabras: **"la gente que estaba a cargo de la página editorial y de la redacción en general, trabajaba siempre pensando que al día siguiente al diario no lo iban a dejar salir. Y los editoriales se escribían también de una forma, teniendo en cuenta muchas cosas, se pensaba que iba a correr la misma suerte que en el 50".**(31)

El estado de incertidumbre que vivían todos los que de un modo u otro integraban la empresa periodística de **La Prensa** se veía alimentado tanto por la amenaza de una posible clausura como por los múltiples ataques de que fueron víctimas. En efecto, los distintos grupos armados demostraron su enañamiento hacia el discurso periodístico sostenido por el diario materializándolos en agresiones concretas al edificio central y a distintas correspondencias. En esta etapa sufrió cinco atentados perpetrados por **"comandos terroristas"**, particularmente en 1974, sucediéndose en el transcurso de tres meses consecutivos. El primero se llevó a cabo el 6 de julio en el local de Rosario (7/7/74), el segundo, el 6 de agosto en La Plata (7/8/74), el tercero se produjo en la sucursal de Córdoba (30/8/74), el siguiente tuvo como centro el 7/9/74 a las agencias de Mendoza y Mar del Plata y el último se produjo en la agencia de la ciudad de La Plata (19/7/75). La cobertura de estas noticias fue complementada con numerosas fotos publicadas tanto en la primera plana como en el interior del periódico e, incluso, después del segundo ataque, llegó a editorializar sobre el tema.(32)

Sin duda, merece un párrafo aparte la estrategia instrumentada por el periódico ante la muerte del, por entonces, presidente de la nación Juan D. Perón. Si bien la desaparición del influyente político representó un episodio convocante para la atención de la vida pública nacional e internacional, **La Prensa** solamente ofreció su primera página el día 2 de julio para la publicación de una biografía, que había sido redactada unos días previos esperando ese desenlace. En efecto, la aparición de la misma fue posible pues había sido confeccionada en secreto evitando que el personal de los talleres conociera la existencia de dos pruebas realizadas por un linotipista de confianza. Cuando se produjo el fallecimiento del mandatario se había dejado **"un blanco importante en la diagramación de la primera página para dar cabida a la noticia y se fueron cerrando las páginas interiores (...). La información del deceso se tituló a ocho columnas y a cuatro con grabado, a dos se presentó el artículo necrológico"**. El mismo **"tuvo gran trascendencia entre los lectores, ya que a medida que avanzaba el día tuvo tal repercusión que la demanda de ejemplares no cesaba, obligando a imprimir**

más".(33) Sin embargo, el periódico no ofreció su columna editorial para el comentario sobre el acontecimiento que conmocionó a la opinión pública ni sobre sus posibles consecuencias, dato por demás de sugestivo cuando se realiza un estudio del espacio redaccional y, más específicamente, de la sección editorial.

En efecto, inmediatamente después de la muerte de Juan D. Perón el matutino no sólo no editorializó sobre tal hecho (34) sino que prescindió del uso de este género periodístico durante los dos días siguientes, volviendo a reaparecer la columna el día 5 de julio, pero abocándose a temas desvinculados de los sucesos anteriores. Esta es una de las estrategias a las que un medio tiene la posibilidad de apelar, pues puede combinar los mensajes de apoyo, demanda o denuncia con el "**silencio estratégico**" (35), como en nuestro caso, o con el tratamiento de problemas atinentes a otros ámbitos de la realidad nacional e internacional.

De este modo la ausencia de la opinión del diario ante la desaparición del presidente, representa una circunstancia relevante que permite corroborar la posición adversa de **La Prensa** frente al gobierno peronista. Esta posición se vio reforzada en la edición del 2 de julio a través de la no jerarquización de la noticia ya que fue cubierta dentro de un amplio temario informativo. De este modo ignoró la petición realizada a los medios por la Federación Gráfica Bonaerense, que solicitó la cobertura de información únicamente sobre el extinto mandatario. Esta actitud provocó la publicación de una solicitada de los trabajadores del periódico en la que dejaban en claro, ante la opinión pública, su desvinculación con el contenido periodístico del día anterior.(36)

Así, el medio continuó con una línea editorial por demás de coherente a pesar de las circunstancias desfavorables que viviera como señaláramos. Entre 1973 y 1976 los actores privilegiados en la columna de opinión fueron el poder ejecutivo, el sindicalismo y la universidad, los que se vieron cuestionados a través de un discurso profundamente crítico (37) y admonitorio.(38) En cuanto a los partidos políticos y la iglesia no merecieron por parte del matutino un tratamiento pormenorizado en tanto los grupos armados si bien fueron objeto de análisis acorde a su importancia, el abordaje respondió a una dinámica que podríamos denominar coyuntural, ya que concitaban la atención editorial solo en momentos en que se habían llevado a cabo atentados, intentos de copamientos de destacamentos militares y policiales, enfrentamientos, etc.

Por último, llama la atención que a las Fuerzas Armadas se le destinaran sólo dos editoriales a partir de la concreción del Operativo Independencia (9/2/1975). En esa oportunidad, concluía su nota en forma predictiva señalando que contra la subversión "**se**

levanta la decisión irrevocable del pueblo de defender un estilo de vida ético, fundado en tradiciones, principios e ideales que arraigan en nuestra historia y encauzan nuestro porvenir. Esta serena confianza en su destino se halla amparada por las sabias disposiciones de la Constitución y sustentadas por el poder de las Fuerzas Armadas de la Nación" (12/2/75). Una vez más el tono discursivo que había caracterizado a la columna de **La Prensa** hacía oír su voz. En esta ocasión, con el fin de adherir a la iniciativa gubernamental que avalaba a las Fuerzas Armadas para que se hicieran cargo de la lucha contra la subversión en el monte tucumano. Espacio editorial que también sintió la imperiosa necesidad de transmitir a las fuerzas castrenses un derrotero a seguir ante la sorpresiva actitud asumida por el Brigadier Capellini de levantarse en armas contra el gobierno de Isabel Martínez de Perón: **"no se puede dudar que en el momento actual nada debe considerarse tan importante como la unidad de las Fuerzas Armadas ante los síntomas anunciadores de una atmósfera de confusión disolvente"**. Para el editorialista, esa unidad debería **"ser un estímulo, un llamamiento, un toque de responsabilidad para los que todavía mantienen su poder y su cohesión"** (22/12/75). Resulta evidente que el diario entendía que aún no había llegado el momento del derrumbe del gobierno constitucional pero el tono inequívocamente predictivo del editorial anunciaba que él mismo no estaba demasiado lejos. En efecto, la lectura de la realidad presentada por el matutino no era en modo alguno descabellada. El mensaje emitido por el general Videla, el 24 de diciembre de 1975, emplazando a las autoridades a la solución de la caótica situación que atravesaba el país hacía previsible el desenlace adivinado. En adelante estudiaremos en qué medida, en el transcurso del mes de marzo de 1976, el actor político **La Prensa** contribuyó a reforzar en el imaginario colectivo dicho epílogo. Pues la coyuntura histórica que se abría favorecería un despliegue discursivo sumamente crítico contra el gobierno de turno, por parte del diario, posibilitando hacer público, nuevamente, su "histórico encono" sobre todo contra el sindicalismo y los representantes más conspicuos del elenco gubernamental.

La página editorial día a día

Indudablemente, el discurso editorial de **La Prensa** presenta sus particularidades pues articuló, desde un andamiaje comunicacional muy bien pergeñado, una multiplicidad de estrategias tendientes a socavar los, por entonces, débiles cimientos del régimen justicialista. Efectivamente, sobre un total de 28 editoriales (39), destinó en cinco

oportunidades su espacio de opinión a distintos asuntos de actualidad (40) priorizando "macroestructuras semánticas" referidas a aspectos económicos en 9 oportunidades y a los políticos en 14. Esta diversidad temática caracterizaría al mensaje de la hoja históricamente opositora al oficialismo.

El tratamiento de los controvertidos aspectos políticos abordados en su columna editorial pueden clasificarse con claridad según estén destinados a cada uno de los poderes. Hallamos sobre el total de 14 artículos de fondo, 9 destinados al desempeño del poder ejecutivo, mientras que 3 al poder judicial y 2 al legislativo, no habiendo dedicado ningún editorial a figuras políticas de la actualidad nacional.

1. Los editoriales políticos

1.a. Poder Judicial

Con respecto al abordaje de la cuestión judicial el cotidiano, indefectiblemente, desarrollaba su lógica argumental centrándose en las violaciones de las que era objeto este poder. En tres oportunidades ("**Vicisitudes del derecho de propiedad**" -2/3/76-, "**El maltratado habeas corpus**" -11/3/76-, "**Fallo esclarecedor sobre el derecho a crítica**" -15/3/76) fue tema de análisis enjuiciadores de la injustificada intromisión del poder ejecutivo en las competencias judiciales al tiempo que denunciaba las medidas atentatorias para con los derechos y garantías reconocidos en la Carta Magna. En efecto, en el primer editorial denunciaba el ataque perpetrado al derecho de propiedad y a la libertad de ejercer el libre comercio como resultado de la aplicación de la ley de abastecimiento en una empresa textil, normativa empleada, en este caso, por el Estado para conculcar la propiedad privada. El estilo crítico del mensaje, sin embargo, presentaba ya un carácter admonitorio y predictivo (41) pues, siendo éste el primer editorial del mes, vaticinaba "**lo grave es que estos abusos y desbordes la más de las veces son sancionados 'con fuerza de ley'. En realidad se trata de síntomas de debilidad que nos están llevando al estado en que nos encontramos**". En la segunda ocasión denunciaba la detención ilegal de unos individuos, es decir, sin la correspondiente orden de arresto por parte del juez, con un discurso explicativo (42) y eminentemente crítico (43) a través del cual exponía la violación de la garantía constitucional de habeas corpus considerada por el periódico como "**una elaboración jurídica varias veces secular que se ha erigido para contener las demasías de cualquier autoridad**". En efecto, el espacio editorial, invariablemente, proponía la defensa de las instituciones y del régimen de gobierno republicano, posición que será

corroborada en el análisis de los otros poderes. Por lo tanto, vituperaba la flagrante violación de las libertades reconocidas en nuestra ley máxima al tiempo que elaboraba contundentes argumentaciones sobre los rasgos "totalitarios" del gobierno justicialista. Así, en la última nota dedicada al poder judicial defendía la libertad de expresión, uno de los derechos fundamentales del republicanismo. El diario coincidía con el dictamen desfavorable para la querrela iniciada por un juez, ante la publicación de una solicitada de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, en la cual se fustigaba a la gestión gubernamental responsabilizándola del estado caótico del país. El matutino, por su parte, mientras en las primeras líneas del artículo emitía enjuiciadoras proposiciones calificativas hacia el gobierno (44) subrayaba, a continuación, la importancia del respeto a la libre expresión: **"el derecho de crítica de los actos de gobierno y las acciones de los gobernantes tiene importancia de garantía constitucional. Puede ejercitarse por los diversos medios de expresión conocidos, y desde luego, por intermedio de la prensa"**, realizando al mismo tiempo, una denuncia encubierta acerca de la imposibilidad de ejercer con libertad la profesión.

Cabe apuntar, además, que los editoriales estudiados presentaban un rasgo característico, pues sintetizaban en forma parcial la idea rectora del comentario en el encabezado de la columna. También se aplicó la estrategia de principio de autoridad apelando a la Constitución Nacional, a la legislación a la que hacía referencia y a los juicios emitidos por el mismo cotidiano en otras oportunidades, imprimiendo a su mensaje un marcado tono admonitorio. Por último, destacaremos que el consuetudinario estilo crítico del medio se vio reforzado con las imputaciones de las violaciones de la Constitución llevadas a cabo por el gobierno peronista.

1.b. Poder Legislativo

Como señaláramos, la defensa del ejercicio republicano constituía uno de los argumentos vertebradores del discurso editorial de *La Prensa*. Por lo tanto, no resulta extraña la presencia de reflexiones referidas al desempeño del poder legislativo, fuente fundamental de nuestro sistema de gobierno. En efecto, en dos ocasiones ("**Ineficacia del poder legislativo**" -12/3/76- y "**¿Existe el congreso?**"- 17/3/76-) oficiaría como soporte para el comentario institucional adoptando un discurso crítico y explicativo a través del cual consignaba la incompetencia parlamentaria. En el primer editorial, especificaba la causa de la impericia del congreso nacional para resolver la crisis, por **"las reyertas internas del justicialismo"**. Las mismas ocupaban a los congresales

impidiéndoles, de esta manera, trabajar en forma adecuada en la comisión de hacienda y, por ende, demoraban el tratamiento de medidas impositivas. El resultado de esa ineficacia era la pérdida de actualidad de los cálculos de recursos y del presupuesto de gastos. En la segunda nota de opinión, nuevamente, se presentaban proposiciones calificativas negativas acerca del desempeño de los parlamentarios pues afirmaba que los debates **"no superan el nivel de la anécdota"**, al tiempo que comparaba al recinto legislativo con una **"ventanilla de la administración pública"**. El editorialista reforzaba su argumentación acentuando la **"inacción"** del ámbito legislativo al no cumplir con su función puesto que había declinado con **"sus responsabilidades ante la tremenda crisis social, política y económica que conmueve al país"** al ceder ante las intervenciones del ejecutivo. Resulta importante destacar que las proposiciones descriptivas a las que el matutino recurría manifestaban el recrudecimiento del estilo combativo y opositor del editorial. Las calificaciones sobre la coyuntura que se publicaron en esta sección eran reveladoras del estilo históricamente opositor del diario de los Gainza Paz, el cual reforzaba, de esta forma, el pacto de lectura establecido con su público: **"hechos reveladores de la descomposición del partido oficial"**, **"actual desquicio institucional y político"**, **"condiciones del desvarío político, la extravagancia ideológica y de la anodina superficialidad"**, **"al borde del precipicio"**, **"largo andar de confusiones ideológicas, torpezas administrativas, despilfarros desmedidos, desarreglos financieros y cuestionable manejo de fondos públicos"**. Asimismo, estas valoraciones resultaban concluyentes para definir a un parlamento corrupto e incompetente, puesto que la mayor parte de las bancas estaban ocupadas por representantes del justicialismo. En tal sentido, no dejaba de acusar, al finalizar la columna, la situación satélite del Congreso en la crisis, pues era víctima de la misma al haber soportado **"muchas lesiones, menoscabos y ofensas a su potestad"**. Resulta inobjetable que el cotidiano confería a la acción parlamentaria una peligrosa inoperancia pues lejos de constituirse en la piedra fundamental del sistema se había convertido en un "recinto vacío de iniciativas", debido a su incapacidad y a su dependencia de los "caprichos" del ejecutivo. Constituyéndose el verticalismo peronista, de ese modo, en un claro exponente de uno de los males que desde siempre denunció *La Prensa*, en particular en lo relacionado con los sindicatos.

1.c. Poder Ejecutivo

En cuanto al ejecutivo nacional consignaremos que, desde el punto de vista cuantitativo, fue el que mayor tratamiento recibió a través de un estilo crítico y polémico. Los asuntos que concitaron la atención editorial se centraron en diversas acciones gubernamentales que fueron objeto de una inflexible y persistente crítica: la ley de abastecimiento, la postergación de servicios de seguridad que hacían que la gestión se viese reducida a **"planes fastuosos, propaganda desmedida y realidades que abochornan"** (2/3), las irregularidades en el gobierno, específicamente, con el gremio de YPF (3/3) y en la agencia de publicidad Telam: **"liquidaciones de facturas -por sumas millonarias- por trabajos no realizados; descuentos o bonificaciones compulsivos del 15% sobre el monto de muchas facturas y que solo consintiéndolo los acreedores podían percibir su importe, caos deliberado en el área administrativa"**. Además denunciaba el empleo de fondos públicos para las campañas electorales (12/3), la ineficiente prestación de servicios de empresas estatales, tales como los ferrocarriles (3/3), y la merma en la productividad como consecuencia de **"una política de despilfarro seguida por el gobierno junto con el desorden económico"** (5/3). Por otra parte, no eludía censurar la **"inexistencia de una política exterior"** (6/3), en realidad lo que cuestionaba era la alineación del gobierno argentino con países **"atrasados"** y **"primitivos"** del tercer mundo promotores de acciones guerrilleras (Libia) tras haber renunciado a las que el diario consideraba como **"las grandes naciones de la cultura occidental"**. De igual manera objetaba al verticalismo, la mezcla de la política partidaria con la oficial, el mantenimiento del pleno empleo artificial con el incremento de la burocracia parasitaria (7/3) y, principalmente, el avasallamiento del PE en funciones que le eran específicas a otros poderes (11/3). De esta manera, toda la gestión justicialista, tanto en su esfera económica como política, se vio criticada por el matutino, pues las medidas **"intervencionistas y verticalistas"** eran dos de los rasgos que desde siempre el discurso editorial del matutino cuestionó como los males del "populismo", al actuar como elementos detractores del sistema republicano. En suma, el diario consideraba absolutamente negativa, por "corrupta" e "ineficiente", la acción de gobierno del poder ejecutivo nacional.

A través del análisis del funcionamiento de los tres poderes presentado por el centenario matutino hemos podido corroborar, de algún modo, que por medio de su incesante y pertinaz prédica opositora contribuyó, de una manera considerable, en la construcción de una corriente de opinión propiciadora de una interrupción de la vida

constitucional, comprobándose, de este modo, la afirmación de Dovifat acerca de la responsabilidad que tuvo, en este caso el diario **La Prensa**, en la "construcción" y posterior legitimación del golpe militar de marzo de 1976.

2. Los editoriales económicos

Las problemáticas económicas, por su parte, recibieron un tratamiento crudo y directo pues la línea política liberal y conservadora del medio se oponía a las medidas adoptadas desde 1973. Consideraba que la **"extravagante"** política económica practicada traía como consecuencia los dos ejes fundamentales de la crisis, el interno y el externo. En cuanto a la situación interna denunciaba el perjuicio de los sectores realmente productivos del país (el sector agropecuario) víctimas del agiotaje, la corrupción, la especulación y el contrabando, elementos que determinaban la imposibilidad de disminuir la inflación alentada, entre otras circunstancias, por el **"cáncer del pleno empleo artificial promovido por el aumento de la burocracia"**. Por otra parte, no dejaba de reconocer la comprometida situación de la política exterior. El día 7 de marzo daba cuenta de la existencia previa de problemas a la gestión del titular de la cartera de economía Emilio Mondelli, desmenuzando en el editorial cada uno de los elementos que lo llevaban a afirmar que no existía una política económica, pues tenía un carácter gradualista destinado a **"postergar el colapso"** en lugar de resolver la crisis a través de medidas de shock. Por lo expuesto, no generaba ninguna expectativa satisfactoria en el medio el rumbo que el ministro de economía daba a la crisis, al contrario, la calificaba de **"improvisada y desprovista de base real -no hablemos de científica o racional- la política económica financiera del gobierno"**. El día 12 retomaba la cuestión en dos editoriales (**"Déficit, inflación y carestía"** y **"Descenso de la producción y burocracia en aumento"**). En el primero enjuiciaba a la conducción debido a que **"el abismo en que se ha caído no tiene precedente y es opinión generalizada que el gobierno justicialista ha resultado ser, en esta como en otras materias, una carga de demolición aplicada a los basamentos fundamentales en que siempre se había sentado la organización productiva del país, su crédito en el exterior y el nivel de vida de sus habitantes"**, ante la necesidad de elevar el presupuesto presentado para 1976 de 19 a 33.3 billones de pesos viejos para satisfacer a la **"ocupación ociosa"** o **"afición por el empleo fácil"**. A medida que pasaban los días se acentuaba la línea polémica e interpeladora del editorial, al punto de reconocer que hasta **"la gente de trabajo"** y la **"opinión pública"** en general admitían la "burla" del

gobierno ("**Aumento del costo de vida en enero y febrero**", 15/3/76) cuando el aumento que se les otorgaba de un día para otro era insuficiente al siguiente a causa de la inflación. Los editoriales publicados en las jornadas previas a la ruptura del orden constitucional adoptaron el estilo crítico, explicativo y predictivo ("**Liquidez y recesión**" -19/3/76- y "**Sin plan y sin rumbo**" -21/3/76-) al advertir sobre la necesidad de detener la emisión de moneda, reducir el gasto público y el déficit fiscal y la, cada vez más necesaria, ayuda del exterior. En este último editorial exigía la obligación de las autoridades "**de gobernar**" con un rumbo seguro avalado por el Congreso. En este caso comparaba la actual coyuntura con la sufrida por el país en 1890, resaltando la gestión de Pellegrini además de parafrasearlo. Culminaba la reflexión refrescándoles a sus lectores las argumentaciones críticas que había efectuado el matutino el día 7 de marzo sobre el plan económico.

En todos los editoriales referidos a la problemática económica *La Prensa* a la vez que fustigaba al PEN, con conceptos tales como "**vacío de verdad**" por no proporcionar datos estadísticos correctos, presentaba los propios con el objeto de brindar mayor elocuencia a su discurso.(45)

En resumen, el matutino fustigaba a la gestión justicialista por perjudicar significativamente a la burguesía tradicional de cuyos intereses era uno de los más legítimos portavoces. Cuestión que también queda explicitada, de algún modo, en la crítica a la proclividad del oficialismo a generar empleos en el ámbito burocrático-administrativo cuyos directos beneficiarios eran los sectores medios y populares, a los que el diario no representaba.

3. La Prensa "**sin ira y sin odio**"

Resulta significativo señalar que si bien el discurso editorial del cotidiano no hizo referencia explícita al golpe de Estado antes del 24 de marzo, a lo largo del corpus examinado en ese mes argumentó la necesidad de un cambio decisivo por medio de un mensaje catastrofista y desmedido en cuanto a las adjetivaciones. No es extraño entonces observar que, como era su costumbre, el día 24 de marzo de 1976 apelara a la estrategia del silencio editorial.(46) En efecto ese día los temas del espacio versaron sobre asuntos alejados de la tensa jornada que vivía el país (47) para recién editorializar el 25 de marzo "**Sin ira y sin odio**". El estilo explicativo y crítico de la columna se confirmaría con el encabezado del editorial en el que se realizaba un breve pero contundente balance sobre el período que acababa de culminar. A continuación,

argumentaba sobre el temor de algunos observadores visionarios que, a principios del siglo, habían previsto **"regímenes totalitarios falsamente presentados como democráticos y emanados de la voluntad popular"**, afirmación que perseguía el claro objeto de justificar la interrupción del sistema democrático. A renglón seguido reafirmaba estos conceptos: **"lo que hay es que una república no consiste solamente en la observancia de ciertos ritos parlamentarios y electorales"** haciendo referencia directa al gobierno depuesto. Entonces, el lector podía corroborar que el origen de estas prácticas impuras no había sido gestado por **"la generación que nos dio la constitución y logró la unión nacional"** la que concordaba **"en la necesidad de no permitir el retoño de las semillas de la tiranía y la barbarie"**, sino que invadieron el organismo republicano con el advenimiento en el escenario político del General Perón, como se indicaba en la introducción editorial. El intento de justificar la ruptura de orden constitucional llevó al editorialista a aseverar el error en que podría incurrir un observador de esa realidad si consideraba que ante los **"últimos acontecimientos han caído nuestras instituciones democráticas"**, puesto que el manejo de la cosa pública por parte del gobierno justicialista no se circunscribía al régimen republicano.(48) Resulta interesante subrayar que, según el criterio de *La Prensa*, el fin de las instituciones se había producido no con el golpe del 24 de marzo sino en 1973, momento en el cual **"quiénes, en la llamada Hora del Pueblo, consintieron que las expresiones más humillantes de servilismo y la irracionalidad fueran las bases del restablecimiento de las instituciones y que aún disimularon el escándalo nunca visto de que se compartiera el poder ejecutivo como se compartía la unión matrimonial, rodeándolo de servidores íntimos que luego fueron ministros prófugos"**, en obvia alusión a José López Rega. Finalizaba la nota destacando que la venganza y la ira no servirían para crear una democracia auténtica, pero sin olvidar el terrible pasado inmediato, transformado en una **"desoladora lección que debía incorporarse a la historia"**.

Dos elementos resaltaremos de la nota examinada. En primer lugar, presentaba ejemplos históricos y conceptos teóricos vinculados con experiencias internacionales de la misma manera que el empleo de la imagen de muerte de la república (49), lo que confirmaba el carácter explicativo de su discurso. Cabe destacar que la figura de la "muerte" del gobierno también fue utilizada por otros diarios.(50) En segundo lugar, el estilo elitista y conservador se manifestó a través de dos estrategias. Por un lado, a través de la retórica editorial en la que ubicaba a **"millones de trabajadores"** como

actores pasivos del drama, es decir **"sojuzgados, engañados, sometidos a constante persecución y a una propaganda masiva totalitaria"**, con el propósito de subrayar el rol **"manipulador"** del gobierno y su relación paternalista con los asalariados. En segundo término, la "retórica enclasante" se evidenciaba a través de la publicación de afirmaciones tales como **"en nuestro país no se ha extendido bastante la convicción del profundo mal que se hace al pueblo con la corrupción y el exacerbamiento de resentimientos y prejuicios respecto de quienes ocupan posiciones ventajosas en la sociedad, desconociéndose sus méritos"** y del uso de calificaciones despectivas sobre los funcionarios al considerar, por ejemplo, que adoptaban **"actitudes propias de elementos de bajos fondos"** debido a su **"estilo desaforado y grotesco"**. El descrédito hacia la dirigencia justicialista, como ya hemos visto en el caso de los legisladores, reforzaba el pacto de lectura que se establecía con el lector al hacer manifiesta la existencia de elementos enclasantes, el capital económico, simbólico y cultural,(51) compartido por el emisor y el receptor del mensaje y del cual el peronismo era ajeno. Recuérdese que los destinatarios del discurso pertenecerían, en términos generales, a sectores acomodados de la sociedad argentina, vinculadas a diversas actividades económicas (industriales, agrícolas, ganaderas y comerciales), grupos de intelectuales, militares y políticos, entre otros.

Por último mencionaremos que en los días sucesivos al golpe de Estado, este matutino confirió a su discurso editorial un tono apologético aunque también asumió un inobjetable posicionamiento de cuarto poder sugiriendo a las nuevas autoridades las acciones que, a su criterio, eran las más convenientes para el destino de la nación.

4. Las estrategias discursivas

En cuanto a las estrategias recurrentes en el mensaje editorial del diario indicaremos: el uso de nombres propios, el uso de referente, el estilo, la adjetivación, la titulación, datos cuantitativos, entre otras. En primer lugar, la referencia de nombres propios se aplicaba solamente a entidades (Adepa) y funcionarios o actores políticos que no estuvieran en ese momento en funciones, es decir, solo se mencionaba directamente a personajes que ya no estuvieran en el primer plano de la escena nacional. Por caso citaremos a José López Rega -**"Nuevas revelaciones sobre la agencia oficial Telam"** (3/3); **"Sin política exterior"** (6/3); **"Las pandillas rivales"** (17/3)- y Gomez Morales (12/3). Los funcionarios o ministros que se encontrasen en actividad eran identificados sólo con la mención del cargo con el propósito de restarles importancia y entidad.

Además el uso del "principio de autoridad" se basaba, fundamentalmente, en la Constitución Nacional y en la cita de decretos y la legislación, lo que determinaba que sus editoriales adoptaran un carácter admonitorio ya que instaban al cumplimiento normativo, a pesar de carecer del tono calmo que les adjudica Rivadaneira Prada.

El estilo editorial, por su parte, se caracterizaba por el realismo, por un espíritu pedagógico manifiesto en las explicaciones causales, dentro de un tono polémico y severo. Además de preservar una retórica elitista, como ya señaláramos, identificada con el "antiperonismo", es decir, un discurso movilizador que tenía un enemigo declarado, un "ellos" diferente del "nosotros" para hacer más eficaz su discurso (52) y reforzar, de esta manera, el "pacto de lectura" con su público. Esta posición se explicitaba a través del empleo de calificaciones catastrofistas y peyorativas. A modo de ejemplo señalaremos: crisis, desvaríos justicialistas, extravagante, demagogia, abismo. Además recurría al uso de pares opuestos en sus explicaciones para resaltar las irregularidades imputadas al gobierno (legítimo/ilegítimo, democracia/autoritarismo, constitucional/inconstitucional, etc.). Obviamente que la estrategia de proponer dicotomías irreductibles posicionaba al diario como sostenedor de las calificaciones positivas quedando el oficialismo como destinatario de las negativas.

Los titulares, por su parte, cumplían con su principal función, es decir, resumir el tema de la columna. En cuanto a las especificidades lingüísticas de los mismos consignaremos, por una parte, la construcción sintética a través de la omisión de los sujetos de las acciones y de los verbos, con el objeto de no identificar explícitamente a los responsables de dichas situaciones pero sin ignorar que aludía elípticamente al gobierno y, por la otra, al empleo de calificaciones o adjetivaciones con una connotación fuertemente negativa (53) a todo lo que respondiera al partido gobernante y su aliados. De esta manera los titulares orientaban y organizaban al texto a través de la propuesta de un modelo que definía y caracterizaba negativamente a la situación a través de la actualización del sistema cognitivo del lector.(54)

Otro elemento común en el mensaje del medio era la cita de estadísticas y fechas en particular en los editoriales que abordaban las cuestiones económicas y la violencia. De esta manera la estrategia persuasiva del editorial se manifestaba por medio de la aplicación de datos vinculados a la naturaleza factual del acontecimiento, seguramente para ofrecer mayor vigor a sus opiniones sobre la base de elementos cuantitativos. Con respecto a las fechas, señalaremos que el matutino otorgaba al 25/5/1973 carácter de fecha "fundacional" del caótico estado de cosas en Argentina, además de adjudicar a los

primeros gobiernos justicialistas muchos de los males que aquejaban al país y que se relacionaban con la política intervencionista del peronismo. En cuanto a los editoriales señalaremos que, en general, eran más precisos e importantes los encabezados que las conclusiones, tal vez con el objeto de que el lector supiera la posición del diario, acerca de los asuntos analizados, con la sola lectura de las primeras líneas de la columna. Por último, recordaremos que ante el golpe de estado el medio apeló a la estrategia del silencio editorial, como era su costumbre en circunstancias trascendentes para la vida del país. Determinación asumida no por cuestionar la decisión de las cúpulas militares sino por responder a su tradicional política empresarial.

A modo de conclusión

A través del presente trabajo hemos podido constatar que **La Prensa**, durante el mes de marzo de 1976, sostuvo un discurso editorial crítico con respecto al gobierno presidido por María Estela Martínez de Perón. Partiendo de la hipótesis propuesta por H. Borrat creemos que el matutino analizado, cumplió con el rol de "**actor político**" al instalar el debate en la opinión pública acerca de la grave coyuntura que afrontaba nuestro país. Su posición institucional, como la de la mayoría de las publicaciones contemporáneas, ofrecía múltiples argumentaciones que fortalecían el secreto a voces, iniciado en diciembre de 1975, sobre la inminencia de un golpe de Estado ante la cada vez más evidente impotencia de los gobernantes para controlar la situación. Dicha circunstancia, por supuesto, obedecía a una construcción de la realidad basada en la relación dialéctica mantenida entre los diarios y el conjunto de la sociedad. Los editoriales predictivos, admonitorios, críticos y explicativos reflexionaron cada día sobre los sucesos que consideraron más sobresalientes en diversas esferas (el derrumbe económico, la debilidad institucional, la violencia incontrolable, la ausencia legislativa, la ineficacia ejecutiva, entre otros). De esta manera, esa columna preparaba el ánimo del público para sobrellevar un eventual cambio en la vida política del país al tiempo que entendía a la ruptura del orden constitucional como la única alternativa frente al "**caos**" en que estaba sumida la nación, aunque debemos resaltar que nunca apeló al concepto "golpe" para definirla.

Ahora bien, podemos agregar, además, que el mensaje fue elaborado a través de diferentes estrategias comunicacionales que le permitían retroalimentar el pacto de lectura establecido con su público. **La Prensa** se mantuvo fiel a las características históricas de su discurso: el tono crítico (con un marcado carácter elitista, conservador y,

por lo tanto, opositor al peronismo) y admonitorio, al considerar la inexistencia normativa en el funcionamiento institucional del país. El mensaje acusativo y polémico se centró en la actuación de cada uno de los poderes políticos, no obstante haber considerado como principales agentes responsables de la crisis a los poderes legislativo y ejecutivo. Por otra parte las argumentaciones se llevaron a cabo a partir de la jerarquización en su análisis de **"macroestructuras semánticas"** económicas y políticas. Y, precisamente, esa línea argumentativa le permitiría concluir que el golpe de estado no representaba una ruptura del orden constitucional sino que, por el contrario, se convertía en la única salida institucional posible debido a que como la democracia nunca había tenido una oportunidad no era ella la que se acababa sino, en realidad, solamente finalizaba el gobierno. Entendía que el peronismo había terminado su ciclo **"vital"** por propia impericia e incapacidad y que la actuación de las Fuerzas Armadas solo se limitaba a hacerse cargo de una situación que, de hecho, se había confirmado ya en diciembre de 1975. Por lo tanto no resulta extraño que en la página editorial se empleara la figura de la **"muerte"** para referir los acontecimientos del 24 de marzo.

Asumía, de este modo, una posición apologética y explicativa del golpe, reforzando la idea de legitimidad al señalar que representaba la esperanza institucional ante el **"fin de la república"** iniciado, precisamente, en 1973. Asimismo destacaremos que también reprochaba severamente al gobierno la falta de comunicación e información con los medios y la opinión pública en general, denominándola **"vacío de verdad"**.

Por último, y retomando los conceptos de Dovifat acerca de la estrecha vinculación entre el proceso político y el comunicacional, creemos que el matutino fue un artífice de peso, por el universo de lectores que lo consumían, en la construcción de un discurso tendiente a corroer las bases del sistema democrático.

Notas

(1) Parte de este trabajo fue presentado en las **VII Jornadas Interescuelas de Historia**, Neuquén, septiembre de 1999. Asimismo es resultado del proyecto de investigación en curso afectado al Programa de Incentivos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, **"El discurso periodístico de los diarios y el golpe militar de 1976. Desde la muerte de Perón hasta la 'reorganización' de Papel Prensa S.A. (1/7/1974-19/5/1977)"** cuyo corpus documental está conformado además de **La Prensa** por los periódicos **The Buenos Aires Herald, La Nación, Clarín, El Día, La Razón, La Opinión** y **Crónica**.

- (2) Puede verse Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas. **El autoritarismo y los argentinos. La hora de la espada**. Buenos Aires, Ceal, 1988, p. 57; Jorge Sábato y Jorge Schavartzer. "Funcionamiento de la economía y poder político en Argentina: trabas para la democracia". En: Jorge Sábato. **La clase dominante en la Argentina. Formación y características**. Buenos Aires, Cisea-Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p. 246-252.
- (3) Alan Rouquié. "Hegemonía militar, estado y dominación social". En: Alan Rouquié (comp.). **Argentina, Hoy**. México, Siglo XXI, 1982, p. 11-50.
- (4) Resulta interesante consultar el análisis que propone O'donnell sobre la eliminación de los referentes habituales del Estado llevada a cabo con la implantación del autoritarismo burocrático: "Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia". En: Guillermo O'Donnell. **Contrapuntos**. Buenos Aires, Paidós, 1997, pp. 69-96.
- (5) Consignaremos solo algunos de los trabajos que analizan ese momento: Eduardo Anguita, Martín Caparrós. **La Voluntad**. Buenos Aires, Norma, 1998, T. 2 y 3; Oscar Anzorena. **Tiempo de Violencia y Utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)**. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998; Guido Di Tella. **Perón-Perón. 1973-1976**. Buenos Aires, Hyspamérica, 1983; Rosendo Fraga. **Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)**. Buenos Aires, Planeta, 1988; Alejandro Horowicz. **Los cuatro peronismos**. Buenos Aires, Hyspamerica, 1985.
- (6) Puede consultarse Eduardo, Blaustein, Martín, Zubieta. **Decíamos ayer. La prensa Argentina bajo el proceso**. Buenos Aires, Colihue, 1998; Susana Carnevale. **La patria periodística**. Buenos Aires, Colihue, 1999; Luis Gregorich. "La prensa durante el proceso". En Jorge Rivera y Eduardo Romano. **Claves Periodismo actual argentino**. Buenos Aires, Tarso, 1987, pp. 67-81; Abrasha Rotenberg. **Historia confidencial. La Opinión y otros olvidos**. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 263-328 y ss.; Ricardo, Sidicaro. **La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989**. Buenos Aires, Sudamericana, 1993, pp. 397-468; Carlos, Ulanovsky. **Parent las rotativas**. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997, pp. 247-282; Horacio Verbistky. **Rodolfo Walsh y la prensa clandestina 1976-1978**. Buenos Aires, Ediciones La Urraca, 1985.
- (7) Puede consultarse entre otros: Cesar L. Díaz y María M. Passaro. "Dos actores políticos singulares en el golpe de Estado de 1976: The Buenos Aires Herald y La Prensa". Ponencia presentada en las **VII Jornadas Interescuelas de Historia**, Neuquén, septiembre de 1999; Cesar L. Díaz y María M. Passaro. "Editorial de una muerte anunciada: The Buenos Aires Herald y el golpe de Estado de 1976". Ponencia presentada en las **III Jornadas de Investigación y debate de graduados de Historia**, FHCC, UNLP, agosto de 1999; Cesar L. Díaz y Mario J. Giménez. "La Razón del golpe de Estado de 1976". Ponencia presentada en el **Séptimo Congreso de Historia de los Pueblos de la Pcia. de Bs. As.** Mar del Plata, noviembre de 1999; Cesar L. Díaz y María M. Passaro. "Los mensajes del silencio: El Día, Clarín y el golpe de Estado de 1976". Mimeo; Cesar L. Díaz y Mario J. Giménez "La construcción del discurso para la 'inmensa minoría' durante marzo de 1976". Mimeo.

- (8) Maurice Duverger. **Métodos de las ciencias sociales**. Barcelona, Ariel, 1962, p. 124.
- (9) Andrés Avellaneda. **Censura, autoritarismo y cultura. Argentina: 1960-1983**. Buenos Aires, CEAL, 1986, 2 tomos. Para este período en particular puede consultarse César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. "La libertad de expresión entre dos fuegos 1974-1976". Mimeo.
- (10) Citado por Octavio Aguilera. **Las ideologías en el periodismo**. Madrid, Paraninfo, 1991, p. 78.
- (11) Agradecemos al personal de la Hemeroteca de la H. Legislatura de la Pcia. de Bs. As. por su desinteresada colaboración, al igual que al lic. Mario Giménez.
- (12) Héctor Borrat. **El periódico, actor político**. Barcelona, Gustavo Gilli, 1989, p. 10.
- (13) Lorenzo Gomis. **Teoría del periodismo**. Paidós, Barcelona, 1991, p. 157.
- (14) Ibidem, p. 35.
- (15) Vicente Leñero y Carlos Marín. **Manual de periodismo**. México, Grijalbo, 1986, p. 45. Puede consultarse además Katherine Graham. **La Página editorial. The Washington Post**. México, Guernika, 1978, p. 7; Octavio Hornos Paz y Nevio Nacimovich. **Manual de estilo y ética periodística**. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997, pp. 25-26, entre otros.
- (16) F. Fraser Bond. **Introducción al Periodismo**. México, Limusa, 1965, p. 260.
- (17) Teódulo Dominguez. **Pragmática Periodística**. La Plata, Nieves, 1990, p. 109.
- (18) Mariana Podetti. **Política, medios y discurso en la Argentina**. Buenos Aires, Ceal, 1992, p. 11.
- (19) Dentro de este estrato o "elite" se distinguen: los líderes políticos del gobierno, miembros de cuerpos profesionales y burocráticos, representantes de grupos privados de orientación política o grupos de interés. Véase Vincent Price. **La opinión pública. Esfera pública y comunicación**. Barcelona, Paidós, 1992, p. 60.
- (20) Walter Miceli (ed.) **¿Qué es noticia en los diarios nacionales?**. La Plata, Gittep, 1999, p. 61.
- (21) Teun Van Dijk. **La Noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Barcelona, Paidós, 1996, p. 54.
- (22) Raúl Rivadaneira Prada. **Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación**. México, Trillas, 1986, Cap. 13, pp. 227 y 229.
- (23) Véase César L. Díaz. "El diario La Prensa: Actor Político gravitante en el golpe del '30". Ponencia presentada en el **10º Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de la Historia**. Santa Rosa, La Pampa, mayo 1999.
- (24) Claudio Panella (comp). **La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto y expropiación**. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 1999; Ricardo Sidicaro. **Op. cit.**, pp. 214-215; Pablo Sirven. **Perón y los Medios de Comunicación.(1943-1955)**. Buenos Aires, Ceal, 1986, pp. 94-116; Carlos Ulanovsky. **Op. cit.**, pp. 93-96; **Por Defender la Libertad**. Buenos Aires, Artes Gráficas, 1957, pp. 147-248.
- (25) "El régimen peronista intentó generar la imagen de "unidad espiritual" que no pudo crear en la realidad, a través de, por un lado la exclusión de la oposición del discurso

político legítimo, y por otro, de la creación de un sistema de mitos y símbolos que sentarían las bases de un verdadero imaginario político peronista." Mariano Plotkin. *Mañana es San Perón*. Buenos Aires, Ariel, 1994, p. 55.

(26) Véase Julio Ramos. *Los cerrojos a la prensa*. Buenos Aires, Amfin, 1993, p. 101.

(27) Octavio Getino. *Las industrias culturales en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 1995, p.78.

(28) Véase César Luis Díaz, María M. Passaro. "Periodismo y sindicalismo. El discurso editorial de La Prensa 1974-1975". Presentado en el **2º Congreso del Movimiento Obrero**, Buenos Aires, 10 y 11 de septiembre de 1998.

(29) Emilio Hardoy. *No he vivido en vano*. Buenos Aires, Marymar, 1993, p. 371.

(30) Mario García. *Recuerdos de mis 45 años en La Prensa*. La Plata, Editorial de la UNLP, 1997, p. 106.

(31) Entrevista realizada por César L. Díaz a Mario García en agosto de 1998.

(32) El editorial se tituló **"El asalto a nuestra sucursal en La Plata"**, *La Prensa*, 9/8/1974.

(33) Mario García. *Op. cit.*, p. 113-115.

(34) Los editoriales del día fueron: **"Variantes del comunismo en el mundo y aquí"**, **"Federalismo retórico"** y **"Usurpación de línea telefónicas"**. *La Prensa*, 2/7/1974. Repárese que, *La Nación* por su parte, dio lugar a una reflexión editorial que revelaba el alto grado de acuerdo con los principales lineamientos propuestos por el desaparecido mandatario. *La Nación*, 2/7/1974.

(35) El silencio estratégico o el silencio editorial, es decir el abstenerse de opinar **"es también una solución extrema, sobre todo cuando se considera la omisión o el silencio como posturas no neutrales en el ámbito concreto del periodismo"**. En Carmen Herrero. *Periodismo político y persuasión*. Madrid, Actas, 1996, p. 45.

(36) *La Prensa*, 3/7/1974.

(37) El editorial crítico hace las veces de juez en nombre de la opinión pública, cuida especialmente de labrar, ante ese abstracto que dice representar, una imagen de "imparcialidad" e "independencia absoluta".

(38) Los editoriales admonitorios pretenden el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas, su tono es calmo y reflexivo, exhortan al cumplimiento de las normas y reglas.

(39) El número de editoriales es superior a la cantidad de días examinados pues *La Prensa* publicaba, por lo general, dos o tres editoriales diarios. En esta oportunidad se tuvieron en cuenta todos aquellos vinculados con el tema estudiado. Destacaremos que hubo dos días en los que no salió el periódico debido a problemas gremiales (9 y 10 de marzo).

(40) El día 13/3/76 reflexionó sobre las diferencias que realizaba la CGT para con los gremios particulares, mientras que los días 17, 18 y 20/3/1976 analizó la problemática de la guerrilla y la

violencia para, finalmente, centrar su atención el día 23/3/76 en la libertad de expresión como principio constitucional.

(41) Los editoriales de tipo predictivos son aquellos que sobre la base de análisis de situaciones diagnostican resultados de tipo social y políticos.

(42) Manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona acciones en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hechos.

(43) La columna editorial fue encabezada con la aseveración acerca de la **"facilidad -o desenfado- con que el PE se ha arrogado facultades que no le corresponden para modificar, por simple decreto, la legislación vigente sobre el habeas corpus, institución fundamental sobre la que reposa el efectivo goce individual que garantiza la Constitución"**.

(44) **"Si ya es una desdicha que los pueblos tengan que sufrir las múltiples consecuencias del desgobierno o de los malos actos de gobierno, no es menos penoso que también deban soportar la mortificación de verse obligados a silenciar esos padecimientos, so pena de que, si no callan, se les amenace con una acusación criminal por desacato u otros delitos previstos para muy diferentes casos"**.

(45) **"Las pandillas rivales"** (17/3/76), **"Los proyectos sobre subversión"** (20/3/76). Es interesante destacar el concepto de **"vacío de verdad"** propuesto por el medio para hacer referencia a la falta de información ofrecida por el gobierno, tanto para cuestiones vinculadas con la economía como con las acciones guerrilleras. Recuérdese que en relación a este último aspecto el diario no proporcionaba más información pues, paradójicamente, había sido sancionado al caraturárselo como promotor de acciones guerrilleras en 1975.

(46) **La Prensa** recurrió a esta estrategia ante otros sucesos importantes en la historia del país, a saber: el 6/9/1930, 18/10/1945, 25/5/1973, entre otros.

(47) **"La necesidad de un ministerio de agricultura"**, **"Las olvidadas radios de frontera"**, **"La industria automotriz"**.

(48) **"En nuestro país hasta la caída del gobierno, la CGT disponía de fondos enormes y de los sufragios compulsivamente arrancados a los afiliados, la ´verticalidad´ había detraído la separación de los poderes del Estado, una corrupción generalizada se había manifestado en escándalos administrativos y negociados impunes; el desprecio de las jerarquías y las formas administrativas por descalificados personajes alejaba a los funcionarios probos y capaces (...), por si esto no bastara la subversión y la violencia habían sumido a los habitantes en la inseguridad y el temor, mientras que las garantías y los derechos dejaron de existir por las constantes violaciones de la constitución y el orden jurídico , sin que los jueces contuvieran estos abusos y desvaríos"**.

(49) Los ejemplos a los que hacía referencia eran: el nacionalsocialismo en Alemania, el fascismo en Italia, la tercera república en Francia y el fin de la república romana (**"la república hacía tiempo que había muerto y regía en su lugar la autocracia"**). En cuanto a los teóricos citados fueron Tocqueville y Bryce.

(50) En efecto, utilizaron esta alegoría ***La Nación***, ***The Buenos Aires Herald*** y ***Crónica***.

(51) "Los periódicos dan al lector bastante más que las opiniones "personales" que necesita; le reconocen la dignidad de sujeto político, capaz de ser, si no sujeto de la historia, al menos sujetos de un discursos sobre la historia". Pierre Bourdieu. ***La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto***. Madrid, Taurus, 1988, p.457.

(52) Véase Jorge Etkin. ***Metáfora y doble discurso. Los juegos del lenguaje en las prácticas del poder***. Buenos Aires, Eudeba, 1999, p. 18.

(53) Algunos ejemplos son: "Política ferroviaria no se vislumbra" (3/3/76), "Agiotaje en perjuicio del estado" (5/3/76), "Sin política exterior" (6/3/76), "El tema de las paritarias en un decreto inconstitucional" (14/3/76), "Sin plan y sin rumbo" (21/3/76).

(54) Irene Vasilachis de Gialdino. ***Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico***. Barcelona, Gedisa, 1997, p. 38.